255-03

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE,

CERTIFICA

Que se encuentra incorporado en el **PLAN DE DESARROLLO "CANDELARIA, CON EXPERIENCIA AVANZAMOS 2020 – 2023"** y está inscrito en el Banco de Proyectos Municipal, el cual hace parte del presupuesto de la actual vigencia, el proyecto:

BPIN:	2020761300026	
Proyecto:	APOYO AL COMPONENTE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA	
Eje:	AVANZANDO EN FAMILIA POR UNA CANDELARIA SOLIDARIA.	
Sector:	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
Programa:	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Subprograma:	GESTIÓN DE SALUD PUBLICA	
Fecha de inscripción:	10/8/2020	
Actividades:	**Código**	**Nombre de la actividad**
	200026-3	Realizar la parametrización e implementación el sistema de información web que permita, la administración eficaz del Sistema de Gerencia en Rectoría en Salud de la Secretaría de Salud Pública Municipal
	200026-4	Realizar las capacitaciones funcionales, técnicas y de administración del sistema de información al personal que designen la Secretaria de Salud Pública Municipal.

Lo anterior, implica para el desarrollo del objeto: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN ARAS DE FORTALECER EL PROYECTO DE APOYO AL COMPONENTE GESTIÓN DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.***

Dado en Candelaria (Valle), a los Cuatro (04) días del mes de Abril, del año dos mil veinticuatro (2024)

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora Departamento Administrativo de Planeación e Informática.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Expediente Comunicaciones Oficiales.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Elaboró	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Revisó	María Fernanda Medina Quintana	Directora Departamento Administrativo De Planeación e Informática	
Aprobó	María Fernanda Medina Quintana	Directora Departamento Administrativo De Planeación e Informática	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			